



**REGISTRO DE FICHA DE
PROCESO/SUBPROCESO**

Código: ITR-DSGC-003
Emisor: SP-DSGC
Versión: 01
Vigente: 30/06/2025
Página: 1 de 6

**REGISTRO DE FICHA DE
PROCESO/SUBPROCESO**

ELABORADO POR	VERIFICADO POR	APROBADO POR
Nombre y Apellido: Lic. Clara Lovera	Nombre y Apellido: Lic. Liz Irala	Nombre y Apellido: Ing. Agr. Alejandro Ayala
Cargo: Jefe DOyM	Cargo: Jefa del SGC	Cargo: Titular de la Secretaría de Planificación
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 05/05/2025	Fecha: 11/06/2025	Fecha: 30/06/2025

	REGISTRO DE FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO	Código: ITR-DSGC-003 Emisor: SP-DSGC Versión: 01 Vigente: 30/06/2025 Página: 2 de 6
---	--	--

1. OBJETIVO

Determinar el tipo de información a incluir al realizar el registro de la ficha de proceso/subproceso.

2. ALCANCE

Aplica al registro de la ficha de proceso/subproceso – FOR-DSGC-033.

3. SIGLAS Y DEFINICIONES

3.1. Siglas

N/A

3.2. Definiciones

N/A

4. RESPONSABLE

Todas las dependencias que forman parte de la institución son responsables de la aplicación de este instructivo.

5. ACTIVIDADES

Antes de la identificación se establece el número de la versión de la ficha registrada, a fin de ir documentando las mejoras realizadas al documento.

5.1. Identificación del proceso/subproceso

NOMBRE DEL PROCESO/SUB PROCESO		Código:
MACROPROCESO O PROCESO A QUE CORRESPONDE		Código:
OBJETIVO DEL PROCESO/SUB PROCESO		
RESPONSABLE DE GESTION DEL PROCESO/SUB PROCESO		

Se registra el nombre ya sea del proceso o subproceso documentado en el FOR-DSGC-032 “Tabla Mapa de Procesos”, con el código correspondiente.

En la siguiente fila de “MACROPROCESO O PROCESO A QUE CORRESPONDE” se registra el macroproceso al cual está vinculado el proceso, cuando se trate de subprocesos, se tiene en cuenta el proceso al cual corresponde el mismo. En esta fila también se registra el código que corresponde, siempre teniendo en cuenta lo establecido en el FOR-DSGC-032 “Tabla Mapa de Procesos”.

Se elabora el objetivo del proceso/subproceso del cual corresponde la ficha y en la fila que corresponde al responsable, se registra la dependencia/unidad orgánica de la dirección determinada como responsable del mismo en la Tabla Mapa de Procesos.

	REGISTRO DE FICHA DE PROCESO/SUBPROCESO	Código: ITR-DSGC-003 Emisor: SP-DSGC Versión: 01 Vigente: 30/06/2025 Página: 3 de 6
---	--	--

5.2. Descripción del proceso/subproceso

ACTIVIDAD INICIO		
ENTRADAS REQUERIDAS	PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES DE LAS ENTRADAS
1.		
2.		
3.		

Se indica la actividad que da inicio al proceso/subproceso, por ejemplo: recepción de solicitud dentro de algún sistema, recepción de expediente.

Mediante la actividad de inicio se establecen los alcances de los cuales son responsables cada dependencia dentro del macroproceso y que sirven a la hora de llenar el campo correspondiente del procedimiento o instructivo que le corresponde. En el campo correspondiente a entradas requeridas, se citan los documentos necesarios para dar inicio al proceso, cuales serían los requerimientos que deben cumplir y la dependencia que remite esa documentación. Ejemplo: Para que un procedimiento o instructivo sea aprobado por la MAI mediante resolución, la Secretaría General requiere que el expediente cuente con los 2 (dos) ejemplares del documento correctamente firmados y acompañados del dictamen jurídico correspondiente, caso contrario, no puede proseguir con la ejecución del proceso que le corresponde como dependencia.

SALIDAS ESPERADAS	CLIENTES	ESPECIFICACIONES DE LAS SALIDAS
ACTIVIDAD FINAL		

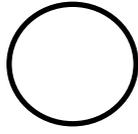
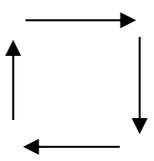
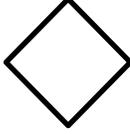
En el campo de “salidas esperadas”, se citan el o los productos generados del proceso, ya sean estos, informes técnicos, certificados, entre otros.

Los clientes pueden ser otras dependencias de la institución y en las especificaciones se detallan los requisitos que debe cumplir el producto.

Se menciona la última actividad realizada dentro del proceso/subproceso, quedando de esta manera registrado el final del alcance de la dependencia como responsable de ese proceso/subproceso.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO/SUBPROCESO	
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO (ESPECIFICAR MIN-DÍAS-MESES)	

En esta sección se diseña el flujograma del proceso/subproceso, a continuación, se presenta los símbolos utilizados regularmente, no obstante, si la dependencia responsable de proceso/subproceso considera utilizar además de estos, otros símbolos no existen inconveniente alguno.

Símbolo	Representa	Símbolo	Representa
	Terminal. Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.		Conector. Se usa para representar un subproceso o proceso asociado (dentro del símbolo se indicará el nombre del subproceso o proceso asociado). Enlaza dos pasos no consecutivos en una misma página
	Actividad/operación. Representa la actividad de cada etapa o paso del proceso, dentro del mismo se puede identificar el responsable de la ejecución, una breve descripción de las tareas realizadas y el tiempo de ejecución.		Dirección de flujo o línea de unión. Conecta los símbolos señalados el orden en que se deben realizar las diferentes actividades.
	Decisión o alternativa. Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.		

En cuanto al tiempo de ejecución del proceso/subproceso, se especifica la unidad de tiempo que le corresponde (minutos, días o meses).

¿CUENTA CON PROCEDIMIENTO?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso de contar con procedimiento, citar la identificación del mismo: _____
REGISTROS	
INDICADORES DEL PROCESO	1. 2. 3.
PROCESO/SUBPROCESO ANTERIOR, POSTERIOR O A SOCIADO	
Código y nombre	Tipo de proceso
Dependencia responsable	

En el caso de contar o no con procedimientos, se marca la casilla correspondiente y se registra el o los procedimientos vinculados al proceso o subproceso al cual corresponde la ficha.

Los registros, ya sean estos, formularios, informes entre otros.

Se definen los indicadores del proceso o subproceso, en esta sección se coloca el nombre del indicador y la fórmula que le corresponde. Considerar que los mismos serán desarrollados en el formulario FOR-DSGC-034 "MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PROCESOS".

En la fila que corresponde a los procesos o subprocesos anteriores, posteriores al que corresponde la ficha elaborada, se listan aquellos que fueron considerados como proveedores y clientes.



**REGISTRO DE FICHA DE
PROCESO/SUBPROCESO**

Código: ITR-DSGC-003
Emisor: SP-DSGC
Versión: 01
Vigente: 30/06/2025
Página: 6 de 6

--	--	--	--	--	--

8. ANEXOS

No aplica.